

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Taquillero de Información. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Taquillero (media jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Socorrista Monitor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Socorrista Monitor (media jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Diplomado en Enfermería. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Enfermería. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario (quince horas semanales). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Alcórcon, 16 de abril de 2001.—El Vicepresidente.

9595 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Puertollano.

Número de código territorial: 13071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de marzo de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnicas. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Servicios Culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Encargado de Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Pintura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario-Conseje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza-Informador. Número de vacantes: Una.

Puertollano, 16 de abril de 2001.—El Alcalde.

9596 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 103, de 30 de abril de 2001, aparecen publicadas las bases que

han de regir las pruebas selectivas y méritos para cubrir la plaza de Subinspector de Policía Local (promoción interna), vacante en la plantilla de puestos de trabajo de Administración Especial, Servicios Especiales, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los interesados podrán presentar la correspondiente solicitud en el Registro del Ayuntamiento.

Santa Margarida de Montbui, 3 de mayo de 2001.—El Alcalde, Teodoro Romero Hernández.

UNIVERSIDADES

9597 RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (212/44/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 212/44/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 27 de abril de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Plaza 212/44/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Mariano Cubillas Recio, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Fernando Luis Amérigo Cuervo-Arango, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María José Roca Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo: Doña María Amelia Ariza Robles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Doña María Reyes León Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Adoración Castro Jover, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Esther Souto Galván, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Aurora María López Medina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal tercero: Doña María Carmen Himénez-Castellanos Holgado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.